

San Miguel de Tucumán, 4 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.352 /14 (MGyJ)

EXPEDIENTE N° 3602-110-B-2023.-

VISTO el Decreto N° 3.231/14 de fecha 27 de setiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido instrumento legal se acepta la renuncia a la Dra. Valeria Judith Brand al cargo de Jueza Civil en Familia y Sucesiones de la Quinta Nominación del Centro Judicial Capital.

Que en el Artículo 1° del mencionado instrumento se consigna erróneamente el número de DNI de la Dra. Brand.

Que en consecuencia, se estima procedente dictar el correspondiente acto administrativo rectificando parcialmente el citado artículo.

Por ello,

**EL PRESIDENTE SUBROGANTE DE LA H. LEGISLATURA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO**

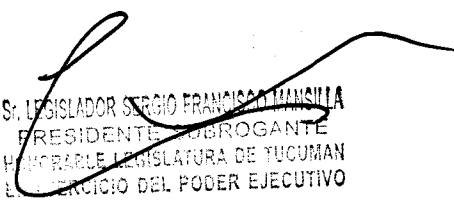
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Rectifícase parcialmente el artículo 1° del Decreto 3.231/14 de fecha 27 de setiembre de 2023, en el único sentido de dejar establecido que donde dice "22.654.804", debe decir: "22.654.807".

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.-

ARTICULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-


Dra. CAROLINA VARGAS AIGNASSE
MINISTRA DE GOBIERNO Y JUSTICIA


SR. LEGISLADOR SERGIO FRANCISCO MANSILLA
PRESIDENTE SUBROGANTE
HONORABLE LEGISLATURA DE TUCUMÁN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO